

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expte. nº 187/2023

## RESOLUCIÓN

NÚMERO: 4246/2023

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de suministro denominado “*Suministro de equipamiento de mobiliario y menaje para el centro de crisis 24 horas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Next Generation EU (4 lotes)*”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: División de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
    4. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
    5. Dirección de Internet del “Perfil de Contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
    6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de seis días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará cuatro días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 187/2023. A/SUM-029397/2023.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: suministros.
  - b) Descripción: el objeto del presente contrato es el suministro, montaje e instalación de equipamiento y mobiliario, para la puesta en funcionamiento del Centro de Crisis 24 horas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid, con las características y especificaciones que en la misma se detallan, así como en el Anexo I y II del presente Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
    - Lote 1: mobiliario y complementos diversos.
    - Lote 2: electrodomésticos.
    - Lote 3: iluminación.
    - Lote 4: textil y menaje.

Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: No existe limitación.  
Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: No existe limitación.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: el plazo de ejecución del suministro está condicionado a la finalización de las obras que se está realizando en el centro, y se realizará en un plazo máximo de 15 días hábiles desde que se reciba la comunicación de la Dirección General de Igualdad en que se indique que se puede proceder a la entrega, en el intervalo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura):
- Lote 1: mobiliario y complementos diversos
    - 3314 Material médico fungible: Botiquines de primeros auxilios
    - 3911 Asientos, sillas y productos conexos y piezas correspondientes: Sillas de comedor, asientos y sillas diversos, sillones, sofás
    - 3912 Mesas, armarios, escritorios y librerías
    - 3914 Mobiliario doméstico: estantes, camas y ropa de cama y pasamanería especializada, cunas, armarios roperos, mesillas de noche, mesas de comedor, cómodas, mesitas bajas, mobiliario de cuarto de baño
    - 3915 Mobiliario y equipo diverso: estanterías
    - 3922 Equipo de cocina, artículos de uso doméstico y artículos de catering: loza, tazas y vasos, recipientes para comida, bandejas, escurridores, utensilios para cocinar, fuentes, escobillas para el inodoro
    - 3929 Complementos de mobiliario diversos: complementos, pizarras para escribir, estatuillas, objetos de adorno, marcos para fotografía o para cuadros y espejos, artículos de decoración diversos
    - 4441 Artículos para baño y cocina
    - 4442 Taquillas, escaleras de tijera
  - Lote 2: electrodomésticos
    - 3019 Equipo y artículos de oficina diversos: Tableros electrónicos o accesorios
    - 3200 Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos
    - 3865 Equipo fotográfico: Proyector, Pantallas de proyección
    - 3922 Equipo de cocina, artículos de uso doméstico y artículos de catering: loza, tazas y vasos, recipientes para comida, bandejas, escurridores, utensilios para cocinar, fuentes, escobillas para el inodoro
    - 3970 Aparatos domésticos para cocinar
    - 3971 Aparatos electrodomésticos: Refrigeradores, batidoras, cafeteras eléctricas, teteras eléctricas, tostadores eléctricos, hornos de microondas, secadores de pelo, aspiradoras, planchas eléctricas
  - Lote 3: iluminación
    - 3152 Lámparas y accesorios de iluminación: Lámparas, Lámparas de escritorio, Lámparas de pie
  - Lote 4: textil y menaje
    - 3914 Mobiliario doméstico: estantes, camas y ropa de cama y pasamanería especializada, cunas, armarios roperos, mesillas de noche, mesas de comedor, cómodas, mesitas bajas, mobiliario de cuarto de baño
    - 3922 Equipo de cocina, artículos de uso doméstico y artículos de catering: loza, tazas y vasos, recipientes para comida, bandejas, escurridores, utensilios para cocinar, fuentes, escobillas para el inodoro
    - 3924 Cubertería: cubertería, cuchillos y tijeras
    - 3951 Artículos textiles para uso doméstico: ropa de cama, sábanas, Fundas de colchones, edredones, manteles, Ropa de tocador y de cocina, toallas, paños de vajilla, cortinas, estores de tela, cojines
    - 3953 Alfombras, esteras y alfombrillas
    - 4441 Artículos para baño y cocina
- j) Compra pública innovadora: no.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
  - Oferta económica: 75 puntos.
  - Criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas: 25 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 86.169,42 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Base Imponible	21% IVA	Total
– Lote 1	54.852,23€	11.518,97€	66.371,20€
– Lote 2	6.340,50€	1.331,51€	7.672,01€
– Lote 3	4.378,18€	919,42€	5.297,60€
– Lote 4	20.598,51€	4.325,69€	24.924,20€
– Total Contrato	86.169,42€	18.095,59€	104.265,01€

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 29 de septiembre de 2023.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Admisión de variantes: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 LCSP.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: apertura del sobre único, que contiene la Proposición Económica, Documentación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y Documentación Administrativa.
- b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: [contratación@madrid.org](mailto:contratación@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- c) Fecha y hora: a las 12:00 horas del día 4 de octubre de 2023.

10. La documentación a presentar se distribuirá en un (1) sobre único. En este sobre se incluirá la documentación que se refiere la Cláusula 11 del PCAP.

11. Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 16 de la Cláusula 1, y en las cláusulas 31 y 33 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: castellano
13. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: Si.
14. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el Capítulo V de la LCSP: Si.  
Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).  
Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
15. Publicaciones anteriores en el DOUE relevantes para el contrato: no procede.
16. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.
17. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede.
18. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

FECHA:

Madrid, a fecha de firma

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
(P.D.F. Resolución 4166/2023, de 01 de septiembre)  
EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BENITO MARTÍNEZ ANTONIO  
Fecha: 2023.09.06 09:35

DESTINATARIOS:

– PERFIL DE CONTRATANTE.